

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

HBH/MTH/PTA
Reg. 01/10-II

MINISTERIO DE HACIENDA

30 DIC. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

**IDENTIFICA PROGRAMAS A
EVALUAR AÑO 2010.**

EXENTO N° 1458

SANTIAGO, 18 DIC. 2009

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 inciso tercero de la Constitución Política de la República, los Artículos 52° y 70° del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; el Decreto Supremo (H) N° 1177, de 2003, Reglamento para el Sistema de Evaluación de Programas; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.407 para el año 2010; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

MINISTERIO DE HACIENDA
JEFE OFICINA DE PARTES

Considerando: La conveniencia de disponer de información que apoye la gestión y el análisis para una eficiente toma de decisiones en la asignación y uso de los recursos públicos; la necesidad de mejorar la gestión de las entidades públicas a través del aprendizaje institucional de los administradores o encargados de implementar las políticas y programas, y los beneficios de una adecuada rendición de cuenta pública por parte de los órganos de la administración.

Lo establecido en el Protocolo que acompañó el despacho del Proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2010, que identificó los programas a evaluar durante dicho año.

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO EXENTO:

Artículo Único: Establécese que los siguientes Programas de los Ministerios y de los Servicios que se señalan, estarán sujetos a un proceso de evaluación durante el año 2010:

12177

I.- Línea Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG)

Ministerio del Interior/ Secretaría y Administración General

Programas de Seguridad y Participación Ciudadana:

1. Programa de Reescolarización - MINEDUC
2. Plan Reincidentes - Policías y Gendarmería
3. Programa de Prevención en Seguridad Ciudadana
4. Escuelas Preventivas de Fútbol
5. Municipalidades - Programas Comunales y de Barrios

Ministerio de Educación/ CONICYT

Programas de Investigación Asociativa (PIA):

6. Centros de Investigación Científicos y Tecnológicos de Excelencia (Basales)
7. Fortalecimiento de Grupos de Investigación
8. Consorcios Tecnológicos Empresariales de Investigación

Ministerio de Educación/ Subsecretaría de Educación

9. Programa de Liderazgo Educativo

Ministerio de Educación/ Subsecretaría de Educación

10. Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) de Enseñanza Básica y Media

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones/ SUBTEL

11. Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Ministerio de Obras Públicas/ Dirección de Vialidad

12. Conservación Vial: Programa de Administración Directa

Ministerio de Salud/ Subsecretaría de Salud Pública

13. Programa de Prevención y Control del VIH/SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo/ Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

14. Programa Recuperación de Barrios (Quiero mi Barrio)

Ministerio de Vivienda y Urbanismo/ Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

15. Programa de Asistencia Técnica

Ministerio de Planificación/ Subsecretaría de Planificación

16. Programa de Habitabilidad Chile Solidario

Ministerio de Planificación/ CONADI

17. Programa de Desarrollo Indígena MIDEPLAN – BID (ORÍGENES)

Ministerio del Interior/ SUBDERE

18. Fortalecimiento de la Gestión Subnacional

! No se incluyen los Centros Regionales de Atención y Orientación a Víctimas, evaluadas en la línea EPG el año 2008.

II.- Línea Evaluación de Impacto (EI)

Ministerio de Educación/Subsecretaría de Educación

Becas de Educación Superior:

19. Beca Bicentenario
20. Beca Juan Gómez Millas
21. Beca para Hijos de Profesionales de la Educación
22. Beca para Estudiantes Destacados que Ingresan a Pedagogía
23. Becas Nuevo Milenio
24. Becas de Reparación
25. Becas de Excelencia Académica y Puntaje Nacional

Ministerio de Educación/Subsecretaría de Educación

26. Programa de Informática Educativa en Escuelas y Liceos
27. Programa Alfabetización Digital
28. Computadores para Docentes de Excelencia Pedagógica
29. Laboratorios Móviles

Ministerio de Educación/JUNAEB

30. Beca Acceso a TIC's para Estudiantes de 7º Básico con Excelencia

Ministerio de Vivienda y Urbanismo/SERVIU

31. Subsidio Fondo Solidario de Vivienda I
32. Subsidio Fondo Solidario de Vivienda II

III.- Línea Evaluación de Programas Nuevos (EPN)

Institución responsable: Ministerio de Justicia/ SENAME.

33. Programa Seguridad Integrada 24 Horas

Institución responsable: Ministerio de Agricultura/INDAP

34. Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Ambiental de Suelos Degradados

Institución responsable: Ministerio de Agricultura/SAG

35. Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Ambiental de Suelos Degradados

Institución responsable: Ministerio del Trabajo

36. Programa de Capacitación Especial de Jóvenes: Línea Formación en Oficio Jóvenes Bicentenario

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE, POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
ANDRÉS VELASCO BRANES
Ministro de Hacienda

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

MARÍA OLIVIA RECART HERRERA
Subsecretaria de Hacienda